

## UN VIAJE A COGOLLUDO

---



La comparación de este Palacio de los Medinaceli con el del Infantado, en Guadalajara, es inevitable. Personalmente si este último es más majestuoso, el de Cogolludo me produce un mayor placer estético al contemplar la perfección y equilibrio de su estructura.

También del siglo XVI es la iglesia de Santa María. Empezada a construir en estilo gótico tardío posee tres esbeltas naves con bóvedas de especial interés la que está sobre el coro. Su fachada

principal es renacentista. En su interior se conserva un gran lienzo de Ribera que representa, para unos, a San Bartolomé y para otros, a Cristo, antes de la crucifixión; para todos es, sin embargo, “el capón de palacio” debido a que los duques un año en vez de regalar el acostumbrado capón por navidades a la parroquia, donaron este cuadro. Para ir a visitarla hay que dejar la plaza y ascender por una de las empinadas calles que conducen al castillo. La iglesia de San Pedro, próxima a la anterior, es también renacentista con tres naves.

Y aún tuvo Cogolludo otros dos edificios religiosos hoy desgraciadamente desaparecidos. Uno de ellos fue el convento masculino de los carmelitas, obra casi personal del joven del pueblo Juan de la Fuente Corral, que impregnado de la obra de Santa Teresa de Jesús se retira a la ermita del Val para llevar una vida solitaria y penitente.

Con sus bienes y otros donativos levanta en siete años el convento e iglesia, que albergaría a los carmelitas desde septiembre de 1596, en que se inaugura la iglesia que era de planta de cruz latina con capillas laterales y cúpula de pechinas. Con la llegada de los franceses, al igual que ocurriera con el castillo, la iglesia fue saqueada y destruida.

Del otro edificio aún quedan visibles ruinas junto al actual cementerio. Es todo lo que queda de la que antaño fuera casa grande y rica de frailes franciscanos.

Su fundación se debe a don Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, quien teniendo mucho aprecio por la villa de Cogolludo, deseó tener convento o monasterio de orden mendicante. Fue en 1557 cuando se crea el convento de San Antonio. En 1580, cuando el pueblo manda su relación a D. Felipe II, ya lo